



HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

BANOBRAS

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C



90 ANIVERSARIO

Financiamiento para el Bienestar



2023
Francisco
VILLA

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-06-GIC-006GIC001-N-34-2023, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LA "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE (I) LOS JUICIOS LABORALES PROMOVIDOS EN CONTRA DE BANOBRAS, CUYO ORIGEN RADICA EN ASUNTOS DE NATURALEZA FIDUCIARIA; (II) LOS JUICIOS EN LOS QUE SE DEMANDEN A BANOBRAS POR MOTIVO DE QUIEBRAS Y LIQUIDACIONES DE LOS QUE INTERVIENEN, Y (III) AQUELLOS JUICIOS EN LOS QUE SE INVOLUCREN A BANOBRAS CON MOTIVO DE LA RELACIÓN LABORAL QUE TUVO CON SUS EXEMPLEADOS, O BIEN POR AQUELLAS PERSONAS QUE PRETENDAN LA SUSTITUCIÓN PATRONAL, Y OTROS DE NATURALEZA SIMILAR QUE SE ENCUENTREN RADICADOS EN EL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, EN LA JUNTA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, EN LOS CENTROS DE CONCILIACIÓN LABORAL, ASÍ COMO EN LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA LABORAL, Y ANTE LOS JUZGADOS DE DISTRITO Y TRIBUNALES COLEGIADOS DE CIRCUITO EN LOS ASUNTOS QUE SE TRAMITEN ANTE ESTAS AUTORIDADES, Y QUE DERIVEN DE LOS JUICIOS LABORALES, TANTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO COMO EN LAS DIVERSAS ENTIDADES DE LA REPÚBLICA MEXICANA".

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 04 de mayo de 2023, en la oficina de la Gerencia de Adquisiciones del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (en adelante BANOBRAS), ubicada en el primer piso del edificio sita en Avenida Javier Barros Sierra N° 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01219, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones motivo del procedimiento de contratación señalado al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 34, 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante LAASSP), 47 y 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante RLAASSP), así como de conformidad con lo señalado en la sección III.5. "Procedimientos de contratación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de BANOBRAS (en adelante POBALINES), y en términos de lo establecido en el numeral 3.4. "Presentación y apertura de proposiciones de la licitación pública nacional electrónica" de la convocatoria de mérito.

En atención a las medidas institucionales de BANOBRAS para la prevención y combate de la propagación de la enfermedad generada por el coronavirus SARS-CoV2 (COVID-19), en relación a las medidas implementadas por las autoridades sanitarias federales, a través de los diversos Acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF), particularmente correspondientes a los días 14 de mayo y 31 de julio del año 2020, así como sus modificaciones del 30 de septiembre de 2020, 8 de enero, 30 de abril y 30 de julio del año 2021, publicados en el mismo medio de difusión, y en cumplimiento a lo dispuesto en el CRITERIO NORMATIVO DE INTERPRETACIÓN TU 03/2020, emitido por la entonces Titular de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento de contratación, se habilitó la plataforma *Microsoft Teams*, a efecto de que se guarde la máxima precaución para evitar contagios.

El acto fue presidido por la Licenciada Karla De Tuya García, Gerente de Adquisiciones, servidora pública facultada para presidir los actos del procedimiento de contratación, de conformidad con lo señalado en el inciso C) de la sección I.4. "Responsabilidades" de las POBALINES.

Se informa que se cuenta con la asistencia del Ingeniero Moisés Isaac Herrera Ordóñez, Subgerente de Contrataciones, adscrito al área contratante, del Licenciado Dante Patiño Carapia, Gerente Jurídico de Asuntos Laborales, Procedimientos y Amparo, y de la Licenciada Lic. Erika Vianey Flores Morales, Subgerente Jurídica de Consultas, Amparos y Procedimientos, ambos representantes del área requirente y técnica, y el Licenciado Héctor Javier González Galicia, Gerente Jurídico de lo Contencioso, representando al área jurídica, así como del Licenciado Ricardo Villalobos Zúñiga, representante del Órgano Interno de Control en BANOBRAS (en adelante OIC).

Se hace mención que la representante del OIC, asiste por invitación de la convocante para estar presente en los eventos del procedimiento de contratación, sin prejuzgar de la información que se presenta, siendo estricta responsabilidad de la convocante, cumplir con las disposiciones que regulan su actuar, y de los licitantes la veracidad de la documentación presentada, por lo que el OIC se reserva la facultad de revisar en cualquier momento la documentación que deriva del procedimiento de contratación, en términos de la normatividad aplicable.

ELABORÓ: LIC. TANIA PAULINA ROMERO JIMÉNEZ

FO-CON-10

PÁGINA 1 DE 3

Av. Javier Barros Sierra 515, Lomas de Santa Fe, Ciudad de México, 01219.

Tel: 5270 1200.

www.gob.mx/banobras





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 26, párrafo penúltimo de la LAASSP, al acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo con calidad de observador.

Dando inicio al evento y en razón de que el procedimiento de contratación es por medio electrónico, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 26 Bis, fracción II, 27 de la LAASSP y 47, párrafo primero del RLAASSP, así como en términos de lo señalado en el numeral 1.2. "Medio y carácter de la licitación pública nacional electrónica" de la convocatoria, se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica, es decir, a través del Sistema electrónico de información pública gubernamental sobre adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas (en adelante CompraNet), reportando el servidor del citado sistema que existen **2 (DOS)** proposiciones enviadas por los licitantes que se mencionan a continuación:

Nº	NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE
1	CASIOPEA ASESORES, S.C.
2	SERGIO MONROY COLLADO

Se adjunta a la presente Acta como **ANEXO 1**, la impresión de pantalla del sistema CompraNet donde se muestra la recepción de las proposiciones enviadas por los licitantes antes señalados, a efecto de generar evidencia documental.

Acto seguido y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 35, fracción I de la LAASSP y 47, párrafo octavo del RLAASSP, se procedió a la apertura de los documentos electrónicos que integran las proposiciones de los licitantes, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido, misma que se señala de manera cuantitativa, por lo que al recibirse a través del sistema CompraNet, no se imprimirá en su totalidad, toda vez que en el citado sistema se tiene un expediente (carpeta virtual), el cual, contiene toda la información que deriva del procedimiento de contratación, procediendo la convocante a descargar las proposiciones.

La verificación cuantitativa de los documentos electrónicos que integran las proposiciones enviadas por los licitantes, se hace constar en el **ANEXO 2** de la presente Acta, correspondiente al comprobante del sistema CompraNet de la recepción de los documentos que integran las proposiciones con relación a los documentos requeridos en la convocatoria del procedimiento de contratación, la cual, es rubricada por los servidores públicos asistentes al evento y formando parte de la presente Acta, se da cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 48, fracción I del RLAASSP.

Acto seguido y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, fracción III de la LAASSP y 47, penúltimo párrafo, del RLAASSP, se adjuntan a la presente acta como **ANEXO 3** las proposiciones económicas presentadas por los licitantes.

Tomando en consideración que el procedimiento de contratación es por medio electrónico, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 26 Bis, fracción II de la LAASSP, el cual, señala que el acto de presentación y apertura de proposiciones se realizará a través del sistema CompraNet y sin la presencia de los licitantes, la rúbrica de las proposiciones que se señala en el artículo 35, fracción II de la LAASSP no se llevará a cabo, ya que la totalidad de las proposiciones se encuentran resguardadas en el servidor del referido sistema, de tal forma que sólo se imprimirán las propuestas económicas presentadas por los licitantes, mismas que serán rubricadas por los servidores públicos asistentes conforme a lo señalado en el artículo 39, fracción III, inciso j) del RLAASSP, así como en términos de lo establecido en el numeral 3.4.5. "Rúbrica de proposiciones" de la convocatoria.

De conformidad con lo establecido por los artículos 35, fracción III de la LAASSP y 48, último párrafo del RLAASSP, las proposiciones se recibieron para su evaluación, y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual, será dado a conocer en junta pública a las **17:00 HORAS DEL DÍA 11 DE MAYO DE 2023**, de manera electrónica, es decir, a través del sistema CompraNet, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de los 20 (veinte) días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

ELABORÓ: LIC. TANIA PAULINA ROMERO JIMÉNEZ

FO-CON-10

PÁGINA 2 DE 3





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 48, fracción VI del RLAASSP, se informa a los licitantes que previo a la firma del contrato, el licitante adjudicado deberá presentar original o copia certificada para su cotejo de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el instrumento jurídico correspondiente.

Para efectos de la notificación y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 37 Bis, párrafo primero de la LAASSP, a partir de esta fecha y por un término no menor a 5 (cinco) días hábiles, se pone a disposición de los interesados, un aviso del lugar donde se encuentra disponible la presente Acta, en la planta baja del edificio ubicado en la Avenida Javier Barros Sierra N° 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01219, Ciudad de México.

Asimismo, en términos de lo dispuesto por los artículos 37 Bis, párrafo segundo de la LAASSP y 49, párrafo segundo del RLAASSP, la presente Acta será difundida a través del sistema CompraNet, en la dirección electrónica <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>, en el claro entendido de que este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado el evento, siendo las 11:30 horas del día 04 de mayo de 2023, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para dejar constancia, así como los efectos legales a que haya lugar.

La presente Acta y sus anexos constan de **13 (trece)** fojas útiles.

POR EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.

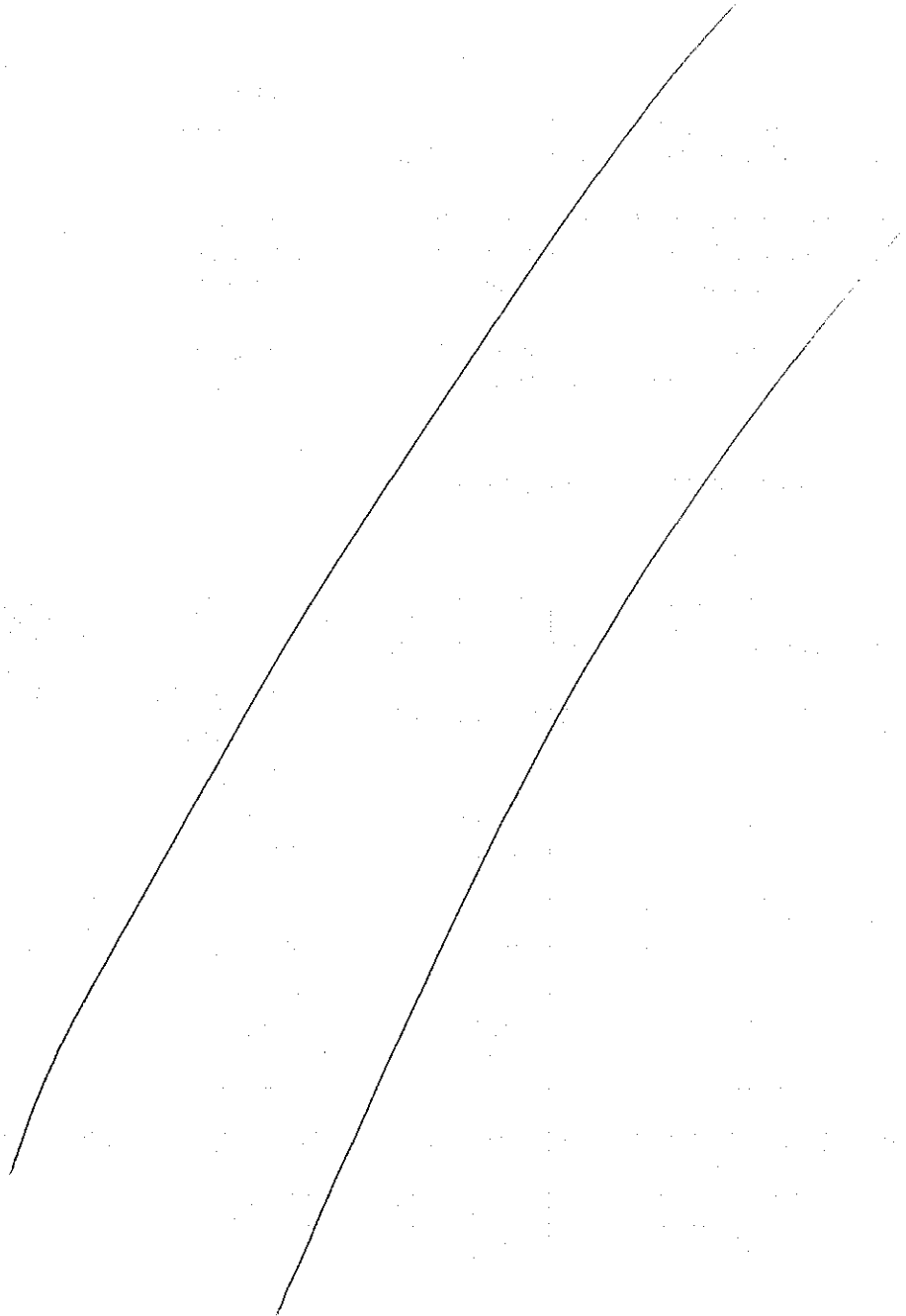
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Karla De Tuya García	Gerente de Adquisiciones	
Ing. Moisés Isaac Herrera Ordóñez	Subgerente de Contrataciones	
Lic. Dante Patiño Carapia	Gerente Jurídico de Asuntos Laborales, Procedimientos y Amparo	
Lic. Héctor Javier González Galicia	Gerente Jurídico de lo Contencioso	
Lic. Erika Vianey Flores Morales	Subgerente Jurídica de Consultas, Amparos y Procedimientos	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.

NOMBRE	FIRMA
Lic. Ricardo Villalobos Zúñiga	

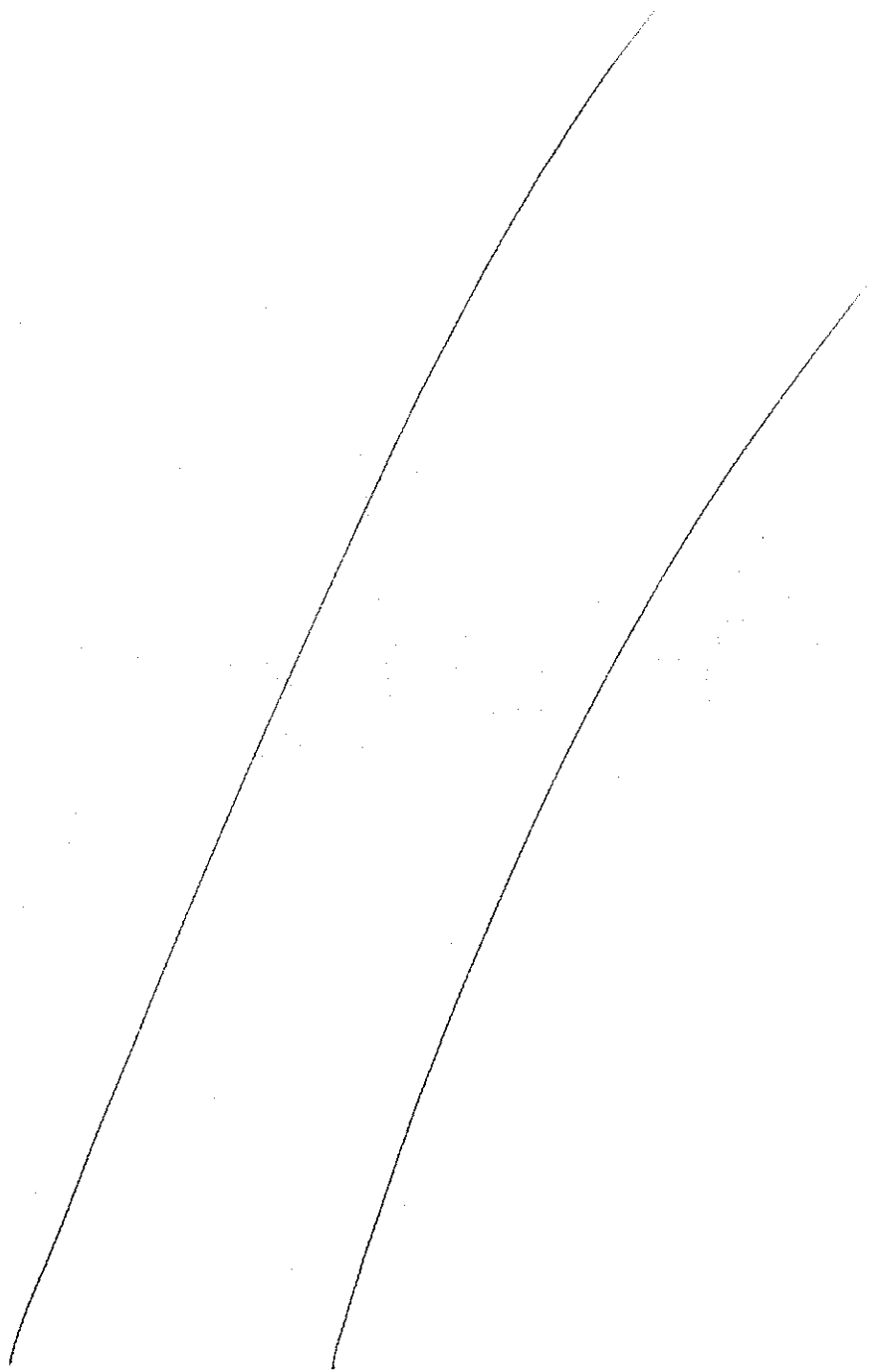
-----FIN DEL ACTA-----





Anexo 1

[Handwritten signature]





Procedimiento LA-06-G1C-006G1C001-N-34-2023

Código del expediente

E-2023-00028050

Número de procedimiento de contratación ?

LA-06-G1C-006G1C001-N-34-2023

Estatus del procedimiento de contratación ?

EN APERTURA

Código interno del procedimiento

P-2023-00025680

Nombre del procedimiento de contratación

SERVICIOS PROFESIONALES PARA DAR ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS JUICIOS LABORALES

Licitantes que han presentado proposición:

2

Datos Generales

Requerimientos

Solicitudes de aclaración

Proposiciones

Evaluación

Fallo

Datos relevantes del contrato

Bitacora de acciones

Apertura de proposiciones

Exportar listado



Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Re
1	CASIOPEA ASESORES SC	24/04/2023 11:04	04/05/2023 09:52	04
2	SERGIO MONROY COLLADO	03/05/2023 20:19	04/05/2023 10:06	04

<< < 1 > >>



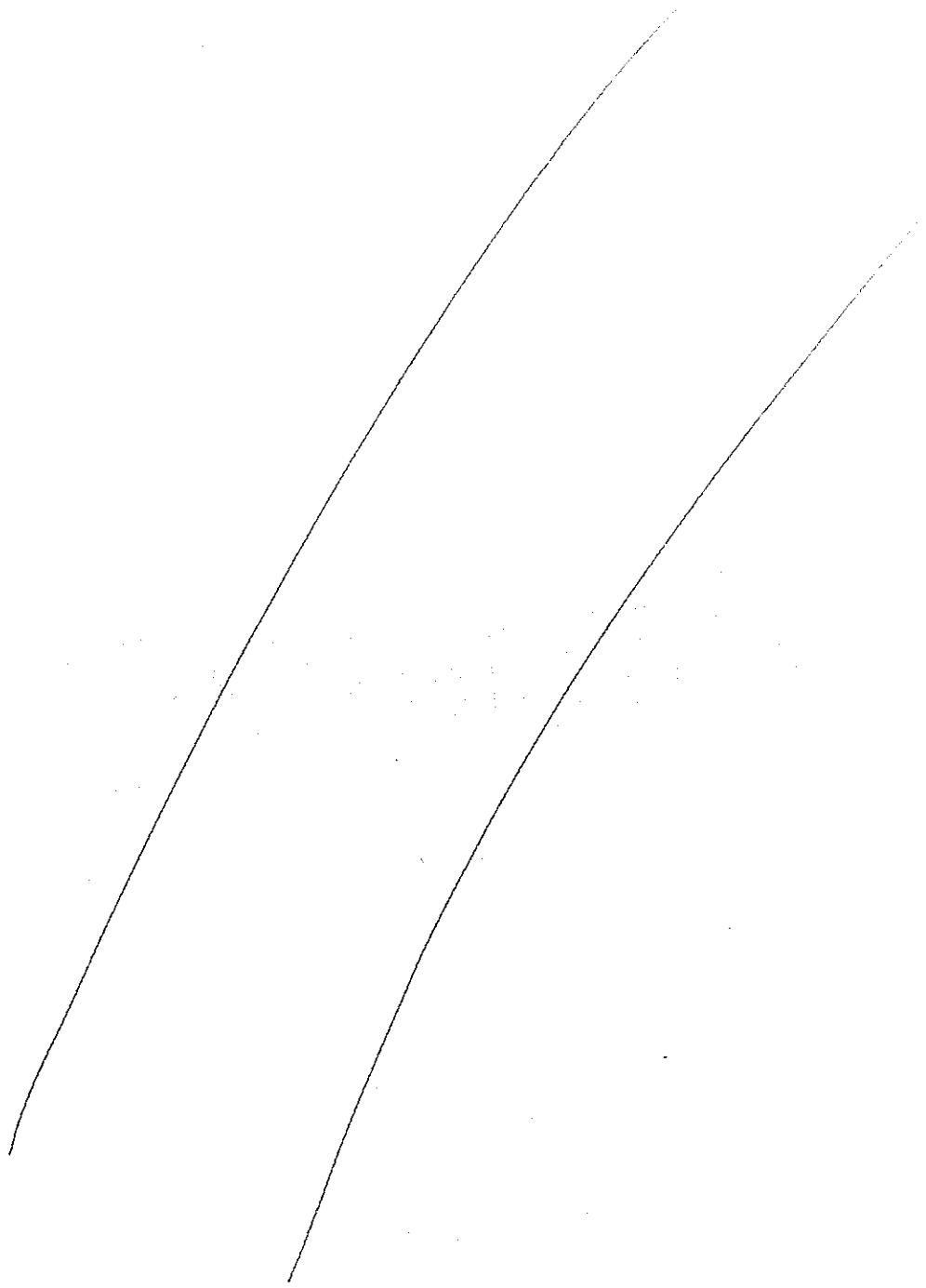
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

© 2023 | 0.0.0.0

Aviso de privacidad
Términos y condiciones

Anexo 2

[Handwritten marks and scribbles]

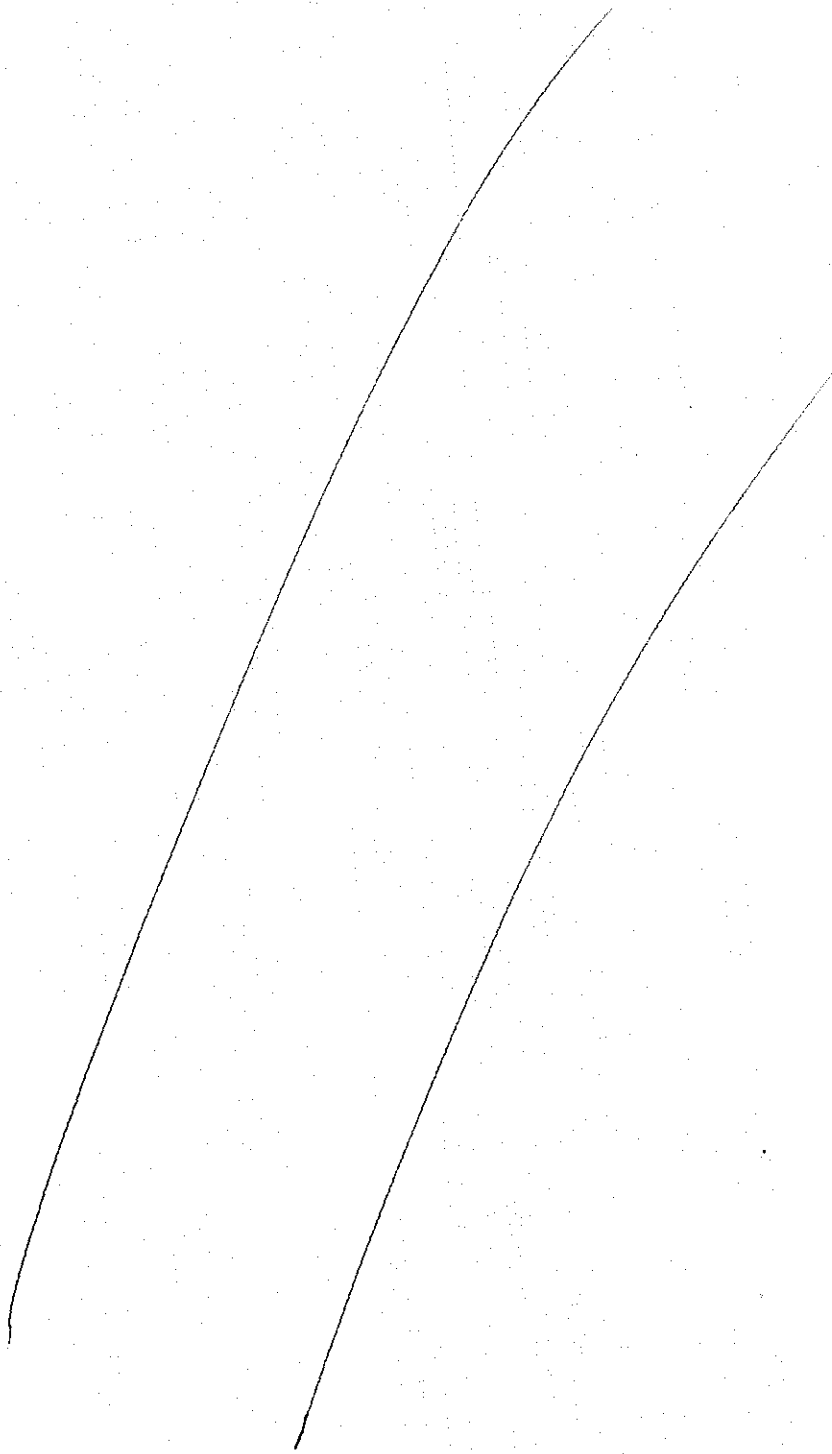


RESUMEN DE PROPOSICIONES EN COMPRANET
 Fecha y hora de la emisión del Resumen: 04-05-2023 11:16

Datos del Procedimiento de Contratación	P-2023-000235680
Código del Procedimiento	LA-05-G1C-006G1C001-N-34-2023
Número de Procedimiento	
Nombre o descripción corta del Procedimiento	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO
Tipo de Procedimiento	LICITACIÓN PÚBLICA
Forma de participación	ELECTRÓNICA
Moneda del evento mostrada (MXN)	

REQUISITOS LEGALES - ADMINISTRATIVOS	17 (de 17)	CASIOPEA ASESORES SC - Forma de Participación: Electrónica Fecha de Proposición: 04/05/2023 10:52 RFC: CAS081D10K13	17 (de 17)	SERGIO MONROY COLLADO - Forma de Participación: Electrónica Fecha de Proposición: 04/05/2023 11:06 RFC: MDC57699232F1
1. SI	ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA	Escrito personalidad.pdf	1. ANEXO 4 ACREDITACION-LEGAL.pdf	
2. SI	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE	Correo electrónico.pdf	2. MANIFESTACIÓN CORREO ELECTRONICO.pdf	
3. SI	ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP	DECLARACION ARTS 50 Y 60.pdf	3. ANEXO 7 NO ENCONTRARSE ART. 50 Y 60.pdf	
4. SI	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	Declaración Integridad.pdf	4. ANEXO 9 DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD.pdf	
5. NO	OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT	OPINION CASIOPEA SAT 040523.pdf	5. SAT 32-D-SERGIO MONROY COLLADO.pdf	
6. NO	OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL	CartaAdeudo_IMSS_CAS081D10K13 (2).pdf	6. MANIFESTACIÓN OPINION IMSS.pdf	
7. NO	OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE VIVIENDA EMITIDA POR EL INFONAVIT	CONSTANCIA INFONAVIT CGRF_GSRVCF_00009677	7. MANIFESTACIÓN OPINION INFONAVIT.pdf	
8. SI	MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD MEXICANA	Nacionalidad empresa.pdf	8. ANEXO 6 NACIONALIDAD MEXICANA.pdf	
9. SI	ESCRITO DE MANIFESTACIÓN DEL ARTÍCULO 49, FRACCIÓN IX DE LA LE GENERAL DE RESPONSABILIDADES ALTERNATIVAS	Manifestacion art 49.pdf	9. ANEXO 8 MANIFESTACION ART. 49.pdf	
10. SI	ESCRITO DE ESTRATIFICACIÓN	Estratificacion.pdf	10. ANEXO 10 ESTRATIFICACION.pdf	
11. SI	ESCRITO LIBRE DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE SU ACEPTACIÓN DE QUE NO SE TENDRÁ COMO PRESENTA	Declaracion Virus.pdf	11. MANIFESTACIÓN DE VIRUS INFORMATICO.pdf	
12. NO	EL LICITANTE DEBERÁ INDICAR SI LA PROPOSICIÓN CONTIENE INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL	Informacion reservada.pdf	12. ANEXO 11 INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL	
13. NO	ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE, QUE CONOCE EL CONTENIDO DE LA NOTA INFORMATIVA	Manifestacion contenido OCDE.pdf	13. ANEXO 14-A CONOCER EL CONTENIDO DE LA NOTA.INF	
14. SI	COPIA SIMPLE POR AMBOS LADOS DE SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA	INE_JORGE LUIS ALVAREZ (1).pdf	14. INE Sergio.pdf	
15. SI	DECLARACIÓN DE NO COLUSIÓN	No Colusion.pdf	15. ANEXO 13 DECLARACION DE NO COLUSION.pdf	
16. NO	ESCRITO LIBRE DONDE MANIFIESTE QUE CONOCE EL CONTENIDO DEL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN	Procedo actuacion.pdf	16. MANIFESTACIÓN DE CONOCER CONTENIDO DEL PROT	
17. SI	CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA	SIN INFORMACION.pdf	17. MANIFESTACIÓN NO PRESENTARSE EN PARTICIPACION	

REQUISITOS TÉCNICOS	13 (de 13)	13 (de 13)	
1. SI	4.1. PROPUESTA TÉCNICA	PROPUESTA TECNICA.pdf	PROPUESTA TECNICA.pdf
2. SI	I. CAPACIDAD DEL LICITANTE, A. CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS	CV Casiopea 23.pdf, Propuesta Tecnica.pdf, CONSTANCIA CV Abogados.pdf	I.A.1 Experiencia en Asuntos Relacionados ok.pdf, I.A.2 Conocimiento Sobre la Materia Ok.pdf
3. SI	I. CAPACIDAD DEL LICITANTE, A. CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS	Cedulas (2).pdf, Constancias posgrado.pdf	I.A.3 Dominio de Aptitudes ok.pdf
4. SI	I. CAPACIDAD DEL LICITANTE, A. CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS	Constancias exp (2).pdf	contrato arrendamiento equipos.pdf
5. SI	I. CAPACIDAD DEL LICITANTE	Accreditacion celulares.pdf, Contrato Comodato.pdf	MANIFESTACIÓN DE NO CONTAR CON PERSONAL DISCAP
6. SI	I. CAPACIDAD DEL LICITANTE	SIN INFORMACION.pdf	MANIFESTACIÓN DE NO CONTAR CON POLITICAS DE IGUA
7. SI	I. CAPACIDAD DEL LICITANTE	Contrato DAGA-DGAI-008-2017.pdf, Contrato FVI-SAJ-03-7	II.A.1 Experiencia Acumulada ok.pdf, II.B.1 Especialidad Acumulada ok.pdf
8. SI	II. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	Contrato SAJ-AD-005-2015-1.pdf, Contrato DI-12-2022.pdf	METODOLOGIA.pdf
9. SI	II. EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	Metodologias.pdf	PLAN DE TRABAJO COMPLETO.pdf
10. SI	III. PROPUESTA DE TRABAJO	Plan de Trabajo.pdf	ESQUEMA ESTRUCTURAL.pdf
11. SI	III. PROPUESTA DE TRABAJO	Organograma (2).pdf	Cumplimiento Contrato DI-1008-2014.pdf, Cumplimiento Co
12. SI	III. PROPUESTA DE TRABAJO	Cumplimiento Contrato DI-1008-2014.pdf, Cumplimiento Co	
13. SI	IV. CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS		
1 (de 1)			1 (de 1)
REQUISITOS ECONÓMICOS	1 (de 1)	1 (de 1)	1 (de 1)
1. SI	4.2. PROPUESTA ECONÓMICA	Propuesta economica.pdf	ANEXO 5 PROPUESTA ECONOMICA.pdf



Anexo 3

Handwritten notes:
2/1/2
1.1





SMC & ASOCIADOS Y/O SERGIO MONROY COLLADO



RFC: MOCS7609232F1

CIUDAD DE MÉXICO, A 4 DE MAYO DE 2023

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NO. LA-06-G1C-006G1C001-N-34-2023

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE (i) LOS JUICIOS LABORALES PROMOVIDOS EN CONTRA DE BANOBRAS, CUYO ORIGEN RADICA EN ASUNTOS DE NATURALEZA FIDUCIARIA; (ii) LOS JUICIOS EN LOS QUE SE DEMANDEN A BANOBRAS POR MOTIVO DE QUIEBRAS Y LIQUIDACIONES EN LOS QUE INTERVIENE, Y (iii) AQUELLOS JUICIOS EN LOS QUE SE INVOLUCRE A BANOBRAS CON MOTIVO DE LA RELACIÓN LABORAL QUE TUVO CON SUS EXEMPLEADOS, O BIEN POR AQUELLAS PERSONAS QUE PRETENDAN LA SUSTITUCIÓN PATRONAL, Y OTROS DE NATURALEZA SIMILAR QUE SE ENCUENTREN RADICADOS EN EL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, EN LA JUNTA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, EN LOS CENTROS DE CONCILIACIÓN LABORAL, ASÍ COMO EN LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA LABORAL, Y ANTE LOS JUZGADOS DE DISTRITO Y TRIBUNALES COLEGIADOS DE CIRCUITO EN LOS ASUNTOS QUE SE TRAMITEN ANTE ESTAS AUTORIDADES, Y QUE DERIVEN DE LOS JUICIOS LABORALES, TANTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO COMO EN LAS DIVERSAS ENTIDADES DE LA REPÚBLICA MEXICANA".

ANEXO 5

PROPUESTA ECONÓMICA

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN IVA
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE (I) LOS JUICIOS LABORALES PROMOVIDOS EN CONTRA DE BANOBRAS, CUYO ORIGEN RADICA EN ASUNTOS DE NATURALEZA FIDUCIARIA; (II) LOS JUICIOS EN LOS QUE SE DEMANDE A BANOBRAS POR MOTIVO DE QUIEBRAS Y LIQUIDACIONES EN LOS QUE INTERVIENE, Y (III) AQUELLOS JUICIOS EN LOS QUE SE INVOLUCRE A BANOBRAS CON MOTIVO DE LA RELACIÓN LABORAL QUE TUVO CON SUS EXEMPLEADOS, O BIEN POR AQUELLAS PERSONAS QUE PRETENDAN LA SUSTITUCIÓN PATRONAL, Y OTROS DE NATURALEZA SIMILAR QUE SE ENCUENTREN RADICADOS EN EL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, EN LA JUNTA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, EN LOS CENTROS DE CONCILIACIÓN LABORAL, ASÍ COMO EN LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA LABORAL, Y ANTE LOS JUZGADOS DE DISTRITO Y TRIBUNALES COLEGIADOS DE CIRCUITO EN LOS ASUNTOS QUE SE TRAMITEN ANTE ESTAS AUTORIDADES, Y QUE DERIVEN DE LOS JUICIOS LABORALES TANTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO COMO EN LAS DIVERSAS ENTIDADES DE LA REPÚBLICA MEXICANA.	POR LA ATENCIÓN DE 1 A 200 JUICIOS.	SERVICIO \$3,800,000.00
	POR LA ATENCIÓN DE 201 A 300 JUICIOS.	SERVICIO \$5,400,000.00
	POR LA ATENCIÓN DE 301 A 400 JUICIOS.	SERVICIO \$6,800,000.00
	POR LA ATENCIÓN DE 401 A 500 JUICIOS.	SERVICIO \$8,000,000.00
	POR LA ATENCIÓN DE 501 JUICIOS EN ADELANTE.	SERVICIO \$12,000,000.00

EUGENIO SUE 316 COL. POLANCO IV SECCIÓN, ALC. MIGUEL HIDALGO C.P. 11550 CDMX,

TELÉFONO: 41-65-14-73 EXT. 407



SMC & ASOCIADOS Y/O SERGIO MONROY COLLADO



RFC: MOCS7609232F1

CIUDAD DE MÉXICO, A 4 DE MAYO DE 2023
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NO. LA-06-GIC-006GIC001-N-34-2023

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE (i) LOS JUICIOS LABORALES PROMOVIDOS EN CONTRA DE BANOBRAS, CUYO ORIGEN RADICA EN ASUNTOS DE NATURALEZA FIDUCIARIA; (ii) LOS JUICIOS EN LOS QUE SE DEMANDEN A BANOBRAS POR MOTIVO DE QUIEBRAS Y LIQUIDACIONES EN LOS QUE INTERVIENE, Y (iii) AQUELLOS JUICIOS EN LOS QUE SE INVOLUCRE A BANOBRAS CON MOTIVO DE LA RELACIÓN LABORAL QUE TUVO CON SUS EXEMPLEADOS, O BIEN POR AQUELLAS PERSONAS QUE PRETENDAN LA SUSTITUCIÓN PATRONAL, Y OTROS DE NATURALEZA SIMILAR QUE SE ENCUENTREN RADICADOS EN EL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, EN LA JUNTA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, EN LOS CENTROS DE CONCILIACIÓN LABORAL, ASÍ COMO EN LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA LABORAL, Y ANTE LOS JUZGADOS DE DISTRITO Y TRIBUNALES COLEGIADOS DE CIRCUITO EN LOS ASUNTOS QUE SE TRAMITEN ANTE ESTAS AUTORIDADES, Y QUE DERIVEN DE LOS JUICIOS LABORALES, TANTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO COMO EN LAS DIVERSAS ENTIDADES DE LA REPÚBLICA MEXICANA".

- ✓ LA SUMATORIA DE LOS PRECIOS SERÁ EL MONTO QUE SE TOMARÁ EN CONSIDERACIÓN PARA DETERMINAR LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL OFERENTE.
- ✓ EL PRECIO UNITARIO Y EL TOTAL DEL COSTO DEL SERVICIO ESTA COTIZADA EN **MONEDA NACIONAL**, CONSIDERANDO DOS DECIMALES E INDICANDO LA CANTIDAD CON NÚMERO Y LETRA, DESGLOSANDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
- ✓ DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 44 DE LA LAASSP, LOS **PRECIOS** ESTIPULADOS SERÁN **FIJOS** HASTA LA TERMINACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO LA CONTRATACIÓN E INCLUYE TODOS LOS COSTOS INVOLUCRADOS, CONSIDERANDO TODOS LOS CONCEPTOS DEL SERVICIO QUE REQUIERE **BANOBRAS**.
- ✓ NO SE AGREGARÁ **NINGÚN COSTO ADICIONAL**.

CIUDAD DE MÉXICO A 4 DE MAYO DE 2023


SERGIO MONROY COLLADO
ADMINISTRADOR ÚNICO

EUGENIO SUE 316 COL. POLANCO IV SECCIÓN, ALC. MIGUEL HIDALGO C.P. 11550 CDMX,

TELÉFONO: 41-65-14-73 EXT. 407





Ciudad de México a 3 de mayo de 2023

Lic. Karla De Tuya García

Gerente de Adquisiciones en Banobras, S.N.C.

Presente

Propuesta Económica

Descripción del servicio	Unidad de Medida	Precio Unitario sin IVA
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE (i) LOS JUICIOS LABORALES PROMOVIDOS EN CONTRA DE BANOBRAS, CUYO ORIGEN RADICA EN ASUNTOS DE NATURALEZA FIDUCIARIA; (ii) LOS JUICIOS EN LOS QUE SE DEMANDEN A BANOBRAS POR MOTIVO DE QUIEBRAS Y LIQUIDACIONES EN LOS QUE INTERVIENE, Y (iii) AQUELLOS JUICIOS EN LOS QUE SE INVOLUCRE A BANOBRAS CON MOTIVO DE LA RELACIÓN LABORAL QUE TUVO CON SUS EXEMPLEADOS, O BIEN POR AQUELLAS PERSONAS QUE PRETENDAN LA SUSTITUCIÓN PATRONAL, Y OTROS DE NATURALEZA SIMILAR QUE SE ENCUENTREN RADICADOS EN EL TRIBUNAL FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, EN LA JUNTA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, EN	Por la atención de 1 a 200 juicios	Servicio \$120,000.00 (ciento veinte mil pesos m.n.) mensuales
	Por la atención de 201 a 300 juicios	Servicio \$180,000.00 (ciento ochenta mil pesos m.n.) mensuales
	Por la atención de 301 a 400 juicios	Servicio \$240,000.00 (doscientos cuarenta mil pesos m.n.) mensuales
	Por la atención de 401 a 500 juicios	Servicio \$300,000.00 (trescientos mil pesos m.n.) mensuales
	Por la atención de 501 juicios	Servicio \$360,000.00 (trescientos sesenta mil pesos m.n.) mensuales

[Handwritten signature and scribbles on the right side of the table]



LOS CENTROS DE CONCILIACIÓN LABORAL, ASÍ COMO EN LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA LABORAL, Y ANTE LOS JUZGADOS DE DISTRITO Y TRIBUNALES COLEGIADOS DE CIRCUITO EN LOS ASUNTOS QUE SE TRAMITEN ANTE ESTAS AUTORIDADES, Y QUE DERIVEN DE LOS JUICIOS LABORALES, TANTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO COMO EN LAS DIVERSAS ENTIDADES DE LA REPÚBLICA MEXICANA	en adelante		
--	-------------	--	--

- ✓ La sumatoria de los precios será el monto que se tomará en consideración para determinar la propuesta económica del oferente.
- ✓ El precio unitario y el total del costo del servicio debe cotizarse en **Moneda Nacional**, considerando dos decimales e indicando la cantidad con número y letra, desglosando el impuesto al Valor Agregado.
- ✓ De conformidad con el artículo 44 de la LAASSP, los **precios** estipulados serán **fijos** hasta la terminación de la prestación del servicio objeto de la contratación e incluye todos los costos involucrados, considerando todos los conceptos del servicio que requiere **Banobras**.
- ✓ No podrá agregarse **ningún costo adicional**.

Atentamente

Jorge Luis Álvarez Pérez

Representante Legal Casiopea Asesores S.C.